

## PRESENTACION

La continuación de la Nueva Serie (Nueva Serie II) de la Revista de la Facultad reaviva la presencia de nuestra comunidad en el mundo académico y busca contribuir a través de la voz de los estudiosos de su claustro al avance del Derecho.

Preparamos con entusiasmo la Revista porque desde hace largo tiempo estamos convencidas que las revistas científicas constituyen el instrumento imprescindible para la construcción de la unidad de un claustro académico, su personalidad, su cuño propio. Son los estudiosos de una alta casa de estudios los que con sus obras, su conocimiento mutuo, el debate ilustrado, van amalgamando un conjunto unitario más allá de las discrepancias doctrinales.

El conocimiento acumulado y compartido de un centro universitario constituye un valioso acervo académico -verdadero patrimonio cultural-, el que se expande y se enriquece cuando quienes lo generan difunden sus construcciones e ideas a través del artículo científico, tanto entre los miembros del claustro como fuera de él.

En gran medida, el progreso científico y el de la humanidad van de la mano de los estudios e investigaciones universitarias. Tanto las individualidades como los equipos de estudiosos constituyen la fuerza académica de una universidad y, al mismo tiempo, son su más valiosa herencia. Su reputación es la de sus miembros. La voz de ellos llega a los más recónditos rincones a través de la palabra escrita. A su vez, las publicaciones periódicas son el pulso del dinamismo y capacidad de renovación de sus integrantes.

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, con sus Anales iniciados en 1913, no ha ido a la zaga de las más importantes universidades del mundo, si bien, todas ellas -aún en los países más prósperos- han tenido sus dificultades financieras y han desaparecido temporalmente, para resurgir con nuevas fuerzas -como en esta Nueva Serie II- en calidad de parte esencial de la vida de las casas de altos estudios y su viva voz en el mundo.

Siguiendo los requerimientos de nuestro tiempo, esta Revista no sólo se publica en edición impresa. También aparece en versión digital, la que está disponible en la página de nuestra Facultad ([www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar)).

Los variados y ricos aportes de los contribuyentes son reflejo de la vida de nuestra Facultad y sus miembros, la que hace gala de la larga y digna historia que la acompaña, la que el 22 de agosto pasado le permitió celebrar sus florecientes doscientos veinte años.

*Zlata Drnas de Clément*

Directora de la Revista

